



Municipalidad de Larroque
Honorable Concejo Deliberante

RESOLUCIÓN N° 20/2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota ingresada a este Honorable Concejo Deliberante por el Departamento Ejecutivo Municipal, identificada como asunto entrado N° 460, mediante la cual se eleva para conocimiento y ratificación el Decreto N 413/2023 D.E.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE LARROQUE SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: RATIFIQUESE el Decreto N° 413/2023 D.E. mediante el cual se aprueba la prórroga del convenio marco de mutua colaboración celebrado entre la Municipalidad de Larroque y el Hospital "San Isidro Labrador," destinado a la mejora del servicio de radiología en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, registre, archívese, etc.

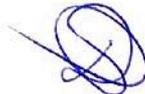
SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2023.

PRESIDENTE: Viale, Oscar Ricardo.

SECRETARIA: Irigoyen, Daniela Carolina.

Es Copia Fiel




Daniela Carolina Irigoyen
Secretaria HCD
Municipalidad de Larroque